

## REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, número 32

Teléfono n.º 6.

## Precios de abono

JN MES: EN ESPAÑA: : : 1'25.  
 • EXTRANJERO : : 2'25.

Los manuscritos no publicados  
 no se devuelven

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO  
 EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACIÓN  
 Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA-PALMA

Anuncios, Reclamos, Comunicados:

Centro de Anuncios

Plaza de San Esteban, núm. 10

Número suelto : : : 5 céns.  
 Id. atrasado : : 10

## Obras nuevas

## de Carolina Invernizio

RINA O EL ANGEL DE LOS ALPES  
 LA LUCHA POR EL AMOR  
 LA MALDITA  
 EL HIJO DEL AHORCADO  
 á 1 pta. tomo

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

## Colección completa

## ROCAMBOLE

A 1 PESETA TOMO

Librería de J. Tous.—P. de Cort 14 y 16

DESDE PARIS

(Servicio especial de LA ÚLTIMA HORA)

## Los trusts americanos

Ante todo, qué se entiende por *trust*? No es fácil definir esta palabra en su acepción moderna. Literalmente pudiera significar «confidencia» ó «crédito»; pero aun es más aproximada la equivalencia de «acaparamiento».

Sin embargo, no es el *trust* el acaparamiento clásico que consiste en monopolizar determinados productos para venderlos más caros; el *trust* es en el fondo un aprovechamiento exclusivo, pero inspirado en las ideas modernas y valiéndose de procedimientos legales. La mayor parte de las agrupaciones industriales y comerciales son verdaderos *trusts* en todos los países.

El *trust* consiste en la reunión de personas que tienen ocupaciones similares, con objeto de sacar de estas ocupaciones el mejor partido posible. Esta reunión puede ser de criados, de obreros, de empleados, de profesores, de negociantes, de industriales; y de todos modos es un *trust*.

Trátase por consiguiente de una especie de asociación para proteger determinados intereses, pero sin ataque directo á los derechos ajenos y sin emplear maniobras reconocidas por el Código Penal como penales.

Claro está que algunas veces caen los famosos *trusts* en esa infracción de la ley; entonces intervienen los tribunales, en Norte-América como en todas partes, pues no debe creerse que en los Estados Unidos son lícitos los acaparamientos. Así, hay una ley especial, la ley llamada Sherman, que prohíbe las combinaciones con objeto de aumentar el precio de los artículos de comercio ó de restringir la compraventa de ellos.

Como ejemplo de esta intervención de la ley, puede citarse el caso de las grandes empresas de las matarifes de Michigan, que suministran casi toda la carne fresca para el consumo de los Estados Unidos: empresas verdaderamente gigantescas y que disponen de cantidades fabulosas. Pues bien; reunidas en *trust* estas varias empresas, decidieron subir el precio de la carne (de 85 céntimos la libra americana,—453 gramos,— á 1 franco la misma cantidad.)

En consecuencia de la subida de precios enteramente injustificada, los carniceros de Nueva York acordaron cerrar sus tiendas, poniendo además un cartel en las puertas, con este aviso á los consumidores:—«No compréis más que huevos; os costarán menos que la carne.»

Tan pronto como llegó á las manos de los matarifes de Michigan la noticia de esta manifestación y de este aviso, los síndicos del *trust* telegrafiaron á sus representantes la orden de comprar á cualquier precio cuantos huevos hubiera en el mercado. Así lo hicieron los representantes en cuestión: la compra fué de cincuenta millones de huevos; y como resultado de esto, al siguiente día costaban los huevos más aún que la carne.

Este es el abuso que los tribunales persiguen, por parecer bien caracterizado y evidente.

El *trust* de que más se habla hoy, es el llamado del Océano, y consiste en la unión de ocho grandes compañías de navegación transatlántica. El iniciador de este *trust*, el millonario Morgan, ha declarado que el objeto de la combinación es en primer lugar poner término á la competencia de muerte que se hacen las

compañías unas á otras y que está exigiendo sacrificios enormes. Por la nueva combinación será posible la reducción de gastos, y de aquí resultará un beneficio para los accionistas.

Llevará consigo esta combinación un aumento de precio en los pasajes y los fletes? Así se teme; pero en todo caso la competencia de las compañías no sindicadas servirá de poderoso contrapeso. Y esto no lo ignoran los autores del *trust*; de modo que en realidad se les pueda creer cuando afirman que su propósito es sencillamente hacer economías en la explotación, acabando con los gastos improductivos y ruinosos á que hoy se hallan obligados.

Para que se aprecie hasta qué punto pueden ir estas economías, notaremos lo expuesto por uno de los adictos al *trust*, el representante de una compañía alemana de navegación: según éste, los gastos ocasionados por los viajes inútiles, es decir, hechos durante la estación de invierno, cuando no viaja casi nadie y efectuados sólo para no quedarse en condición aparentemente inferior á la de otras compañías, significan para la compañía alemana en cuestión 50 millones de marcos por año.

Se comprende perfectamente una inteligencia entre las empresas de navegación, encaminada á evitar esas pérdidas que se hacen á sabiendas y sólo por la lucha entablada ante el público. El beneficio que obtendrán las compañías asociadas debe ser de orden industrial, es decir, profundo, y no á costa de una subida de precios necesariamente efímera, insostenible, desde el momento en que otras compañías pueden competir con las asociadas.

Lo que decimos de las compañías de navegación pudiera aplicarse á otras empresas reunidas en *trust*. En resumen, las opiniones son favorables ó adversas á los *trusts*, según se les tenga por asociaciones de fines lícitos ó de fines de acaparamiento. Pero á nuestro parecer, en la idea de *trust* no va necesariamente incluido el concepto de acaparamiento. La práctica nos mostrará muy pronto si los *trusts* significan un peligro para el consumidor. En este caso el poder legislativo interviendría; el remedio es sumamente sencillo: basta con facilitar la competencia internacional, abriendo puertos y fronteras.

Paris 20 de Julio.

## Planes y viaje de Weyler

El marqués de Tenerife no tiene nuevo programa de circunstanancias trazado, sino que se propone desarrollar el que inició á su entrada en el Ministerio, que consiste en trabajar mucho.

Buena parte de su obra está realizada ya; otra parte depende de los efectos naturales que produzca lo publicado hasta aquí, y otra está envuelta en el proyecto de presupuestos.

Además se presentará en el Parlamento la cuestión de la instrucción militar obligatoria.

En el proyecto de presupuestos van envueltas la cuestión de las plantillas; la supresión de los regimientos de reserva; el aumento de las zonas militares; el de los regimientos de artillería; la reorganización de los de cazadores y otras reformas.

Es probable que el general Weyler realice algunas excursiones.

Por de pronto, es seguro que el Rey visitará las fábricas de armas de Trubia y Oviedo.

Que por los meses de agosto, septiembre y octubre se efectuarán prácticas de artillería en gran escala.

Las de montaña se verificarán en Pancorvo.

Las de los regimientos montados, en lo alto de la Brújula (Burgos).

Y las de plaza y sitio en Oarabanchel y Ceuta.

Las de costas en Ceuta y Cádiz.

A algunos de estos ejercicios desea asistir personalmente el ministro de la Guerra y también visitar otras plazas y fuertes; pero sobre la fecha y orden de realizarlos nada hay resuelto todavía definitivamente.

Lo que se puede desmentir es que el Rey visite plaza alguna del Mediterráneo y del Norte de Africa este año, como por algunos se había supuesto.

## En San Sebastián

San Sebastián 22.—Llegó el general Weyler en el primer expreso.

Le esperaban el ministro de Estado, el gobernador militar Sr. Ezpeleta, y los generales Villar, Romero y otros varios.

El general Weyler en la misma estación recomendó al Gobernador militar que nadie se molestara en ir á visitarle, por cuyo motivo no recibió á los jefes y oficiales de los cuerpos de la guarnición.

En el coche del duque de Almodóvar del Río y acompañado por éste se dirigió el general Weyler al hotel donde se hospeda el ministro de Estado, con quien celebró una larga conferencia acerca de la cual guardaron reserva.

A las once y media fué el general Weyler á Miramar acompañado de su ayudante.

El Rey, que acababa de regresar de su excursión á Orriani, le recibió inmediatamente.

La entrevista fué larga, viéndose obligada la comisión de Vizcaya que iba á cumplimentar al Rey, á esperar más de una hora.

El general Weyler llevó su cartera á Palacio.

El duque de Almodóvar del Río fué invitado, así como el general Weyler, á almorzar con la familia real.

Supónese que el general Weyler, lleva instrucciones del señor Sagasta relacionadas con el viaje del Rey y respecto á las poblaciones que deberá visitar, pues el jefe del Gobierno desea que sean la mayor parte ó todas las importantes del Norte.

## Firma y regreso

Los ministros de Guerra y Estado bajaron de Miramar á las tres de la tarde.

El primero ha dicho que carecían de fundamento las noticias que ha publicado la prensa relacionadas con su viaje, que sólo ha tenido por objeto tratar del itinerario del viaje del Rey.

El ministro de la Guerra se hallará en las poblaciones que tienen guarnición y haya de visitar don Alfonso.

El general Weyler puso á la firma del Rey el nombramiento de gobernador militar de Barcelona á favor del general Castellví, y otro decreto concediendo la gran cruz del Mérito Militar al ex ministro don Amós Salvador.

También puso á la firma una combinación de mandos de coroneles de ingenieros, que comprende sólo á tres, y cuyos nombres dijo el ministro que no recordaba, y como tenía ya cerrada la cartera, no los comunicó á los periodistas.

A las cuatro de la tarde salió para Madrid el ministro de la Guerra, despidiéndole en la estación el ministro de Estado y el gobernador militar.

Pocas personas se han enterado del precipitado regreso del general Weyler.

## Catástrofes artísticas

Ha causado profunda impresión, aún entre los que sólo conocen á Venecia de oídas ó por los libros y láminas, la catástrofe recientemente ocurrida en aquella ciudad. Lo mismo el Campanile que la logia de Sansovino eran joyas de arte incomparables, que ningún arquitecto ni escultor podría hoy reproducir.

Hay, no obstante, que formarse cargo de lo que es Venecia para explicarse tal desgracia; la hermosa reina del Adriático está fatalmente destinada á desaparecer, en plazo más ó menos largo. Ya el Palacio Ducal y la Catedral de San Marcos han inspirado más de una vez temores de ruina. Cuando tan tremenda profecía llegase á su cumplimiento, quedaría por lo menos el recuerdo de una ciudad gloriosa como pocas en la historia del Arte, y de un foco de civilización potentísimo, cuya irradiación será imperecedera.

Mientras tanto, el ministro de Instrucción pública de Italia, que por recomendación especial del rey Víctor Manuel atiende á la conservación de todos los magníficos monumentos de Venecia y de otras poblaciones de aquel reino, ha ordenado una minuciosa inspección de los mismos por una junta de personas técnicas que presidirá el arquitecto Boni, uno de los más notables de Italia y quizá de Europa.

Para la reconstrucción del «campanile», cuyos trabajos empezarán en cuanto el rey Víctor Manuel haya visitado las ruinas, van lloviendo materialmente los

donativos, algunos de los cuales llegan respectivamente á medio millón, 200.000, 100.000, 50.000 y 10.000 liras.

No se ha visto jamás un entusiasmo de reparación tan grande como el que ante la catástrofe de Venecia, sienten los amantes del arte en el mundo entero.

De Verona se ha recibido un telegrama dando la desagradable noticia de que una chispa eléctrica destruyó, durante una tempestad, una parte del histórico y artístico campanario de la iglesia de San Leonardo en aquella ciudad.

Decididamente, por lo visto, soplan ahora malos vientos en Italia para los monumentos; sobre todo para los campanarios.

## El porvenir antillano

Las noticias que se reciben acerca de la situación económica de la isla de Cuba son cada vez peores.

La independencia como Estado libre está embargada por falta de ambiente comercial que ahoga todas las iniciativas de regeneración y prosperidad.

El egoísmo americano es de tal naturaleza, que las tarifas de los Estados Unidos cierran la puerta por completo á los productos antillanos.

El mercado europeo es tan escaso que no cubre ni siquiera los gastos del tráfico, y el contrabando ha adquirido un desarrollo tan importante que las rentas públicas son mermadas en proporciones aterradoras.

Es general creencia que, si el Gobierno norteamericano no modifica el régimen comercial con Cuba, rebajando las tarifas para que los productos antillanos se puedan vender en los Estados Unidos, la República cubana sucumbirá.

En este caso, la grande Antilla ingresará como un Estado federal en la República yanqui, y perderá su personalidad como pueblo independiente y libre.

## Proyectos de Romanones

Madrid, 23.—El ministro de Instrucción pública tiene en estudio un plan de reformas que piensa introducir en su ministerio.

Entre otras figura las reformas de las clínicas en los hospitales, á fin de que los estudiantes puedan efectuar con mayor aprovechamiento que hasta ahora, las prácticas necesarias.

Propónese crear una inspección de la enseñanza no oficial.

Ha manifestado el ministro que el Congreso católico de Santiago, justificaría por sí sólo, si otros causas no le abonaran, el mencionado proyecto; habiendo añadido que tiene confianza en que los asistentes al Congreso que son senadores tratarán del asunto en el Senado y allí podrá el Gobierno contestar cumplidamente á todas cuantas manifestaciones se han hecho y se hagan en este sentido.

Tiene el proyecto de que se encargue de la formación del catastro el Instituto Geográfico y Estadístico.

Propónese asimismo crear el Teatro Nacional y hasta parece que tiene ya redactado el oportuno decreto; pero no lo publicará hasta que gestione con el Ayuntamiento la cesión del Teatro Español.

Dice el ministro que no hay razón para que, dependiendo del Estado el Teatro Real, no ocurra lo propio con el Español.

Acordada la cesión antes indicada, el actual Conservatorio pasará á ser Escuela de arte lírico.

También tiene en estudio la reforma del Instituto Geográfico y Estadístico.

## La limpieza japonesa

Sólo hay un pueblo limpio, realmente limpio; el pueblo japonés.

El imperio del Sol es el primero con relación á la limpieza.

Hé aquí lo que acerca de esto dice la «Revue Hebdomadaire»:

«La necesidad de la limpieza es innata entre los japoneses, y las circunstancias más graves y más peligrosas no hacen olvidar á los súbditos del mikado que deben ser muy limpios.»

Así se mostraron en junio, julio y agosto de 1900 cuando los asuntos de China. Se libraron sangrientos combates en los alrededores de Tien-Tsin, en los cuales

los japoneses tuvieron que resistir el mayor empuje de las tropas chinas.

Y todos los días, cuando aquellos soldados iban al fuego, sus trajes blancos eran immaculados.

Esta limpieza, verdaderamente extraordinaria, fué una de las causas principales de la admiración de los oficiales extranjeros al excelente ejército japonés.

La primera condición para lavarse es tener agua, y desde este punto de vista, el Japón está admirablemente provisto por la Naturaleza. Abundan los manantiales de aguas de toda especie: claras, sulfurosas, calientes y frías.

No hay que ver el Japón allí donde está modernizado, en los puertos abiertos á los buques europeos, como Kobé, Yokohama ó Nagasaki, sino en las pequeñas aldeas de pescadores situadas en las quebradas de la costa japonesa y en las situadas en el interior del territorio, á las cuales se puede ir por caminos practicables para la bicicleta.

Allí el indígena ha conservado su carácter original, y no conoce todavía el zapato charolado ni el sombrero de seda.

La impresión que se experimenta al penetrar en una de esas aldeas es una impresión de perfecta limpieza, de casitas de madera comunicando con la calle por anchas vallas que dejan ver por todas partes la blancura immaculada del papel, cubriendo los tapices móviles que adornan las habitaciones.

Los «tatamis» (esteras) mullidas que cubren los pisos, están libres de toda huella de barro ó de polvo; los habitantes andan por ellas con los pies desnudos ó con calcetines de tela blanca; los zuecos de madera que sirven de calzado se dejan á la puerta; y el europeo invitado á entrar en la habitación, debe, ó bien quitarse las botinas y andar en calcetines, ó ponerse sobre el calzado una funda de tela azul que le presenta su hocico.

Con respecto á la limpieza, la casa japonesa ganaría á la casa holandesa, á pesar de su aspecto.

En el Japón la limpieza es general, y se puede casi sentar como regla que todos los súbditos del mikado toman su baño cotidiano.

## Lecturas amenas

LOS MILLONARIOS AMERICANOS Y EL FISCO

La Junta de Contribuciones de los Estados Unidos acaba de publicar una relación de los impuestos directos que satisface un centenar de afortunados súbditos de aquel país.

La familia Vanderbilt bate el record contributivo, entregando anualmente al Erario las cantidades siguientes: G. W. Vanderbilt, dos millones de dólares; W. K. Vanderbilt, un millón; Alicia Vanderbilt, un millón; A. G. Vanderbilt, 750.000 dólares; E. C. Vanderbilt, el llamado *Vanderbilt the poor*, por ser el menos rico de la familia, paga 30.000 dólares. Los opulentísimos Carnegie y Rockefeller satisfacen un millón de dólares; los millonarios Twombly, Schetzmeshorn Palitzer y Whitney, 500.000 dólares.

Los 106 millonarios cuyos nombres incluye la relación, pagan al fisco 24 millones 719.500 dólares: cifra que hará reflexionar melancólicamente á más de un ministro de Hacienda de aqueudo el Atlántico.

UN DIVORCIO SILENCIOSO

Ante el Tribunal civil de Viena han comparecido hace poco dos esposos sordomudos.

Durante muchos años han vivido en perfecta armonía; pero parece que Rosa—este es el nombre de la esposa—era bastante coqueta, y resulta asimismo que su marido, á pesar de ser hombre de «pocas palabras», tampoco era un esposo modelo.

De este conjunto de circunstanias ha resultado una demanda de divorcio, en cuya substanciación ha intervenido un intérprete especial, porque tanto los demandantes como los testigos eran sordomudos.

La serenidad de los debates no se ha visto ciertamente perturbada por exceso de verbosidad, y si tan sólo por los enérgicos sonidos guturales con que ambos esposos han divertido á la galería.

El Tribunal, reconociendo que los dos cónyuges tenían razón suficiente par

FILANTROPIA DEL DOCTOR MUNYON



Muy satisfactorios han sido para mí los resultados de las distribuciones gratis de mis remedios caseros homeopáticos...

dentro de 1 á cinco días el reumatismo agudo ó muscular y que sana radicalmente antes de haberse tomado el contenido de un frasquito.

Para comprobar lo que yo aseguro me place decir á los habitantes de esta ciudad que á todo el que antes del día 4 de Agosto próximo envíe bajo sobre su dirección y su nombre...

Yo preparo una medicina especial para cada enfermedad, tan eficaz como la del Reumatismo y la Dispepsia, al alcance del pobre y del banquero...

Pídase la Guía de la Salud (gratis á solicitud), un valioso librito escrito en términos claros, familiares y concisos, que enseña á curarse uno mismo.

Javal del Avellano de la Bruja, del Dr. Munyon, cura las enfermedades cutáneas.—Delicia del tocador, pesetas 2.

conseguir el divorcio, ha anulado su matrimonio.

ANIMAL INTELIGENTE

El perro de un antiguo portero del Hospital acaba de dar en Londres una prueba de inteligencia.

Apenas apareció el doctor, el pobre animal se fué á él andando en tres patas y mostró el miembro destrozado dando algunos aullidos.

Desde entonces el perrito, que responde al nombre de «Roner», está asistido en el Hospital.

Así se cuenta en la prensa extranjera, bajo cuya fé lo reproducimos.

AFICIONES REGIAS

Una revista inglesa publica un interesante artículo en el que se dan detalles respecto á las ocupaciones favoritas de las soberanas de Europa.

La Reina de Inglaterra, que está demostrando ser una excelente enfermera, es apasionada por la fotografía lo mismo que la emperatriz de Alemania.

La zarina no desprecia tampoco las instantáneas, pero posee sobre todo un verdadero talento de caricaturista y ejecuta las más divertidas fantasías, los más espirituales croquis.

Además imita á la perfección los gestos y la voz de algunos personajes.

La Reina Guillermina de Holanda descuella en el arte de patinar. La soberana de Grecia, de costumbres más apacibles, es apasionada por los paseos por el mar.

La Reina de Italia es una excelente tiradora y su carabina obtendría á buen seguro un éxito, si tomara parte en los concursos federales.

Finalmente dícese que la Reina de Portugal está muy versada en las ciencias médicas.

MODO DE CONOCER LOS DIAMANTES

Un periódico de Guatemala ha mostrado el siguiente medio de conocer cuándo un diamante es verdadero ó falso: Con un lapicero se hace un punto en un papel blanco, y se mira al través del diamante que se desea analizar...

LOS UNIFORMES DEL REY EDUARDO

¿Saben Vds. cuántos uniformes de militar tiene el Rey de Inglaterra? Pues nada menos que cuarenta. Porque Eduardo VII es mariscal de las tropas inglesas, gran almirante de la marina real, coronel de los cuatro regimientos de la guardia, jefe del 10.º de husares, general del ejército prusiano, coronel de dos regimientos alemanes, uno de dragones y otro de infantería, y además coronel de

veintidós regimientos del ejército de Albión.

Cuarenta uniformes, todos nuevecitos, resplandecientes, lujosos. Cuarenta uniformes, que le han costado miles de chelines, y cuarenta uniformes colgados siempre en el guardarropas; porque S. M. Británica... no viste nunca más que de paisano.

EL PAÍS POBRE

Cuatrocientos millones de pesetas—dice un periódico—gasta el pueblo español anualmente en tabaco y lotería.

¿Y este pueblo puede considerarse pobre? Se dice que la vida de hoy es imposible, que los gastos superan á los ingresos; que la industria desfallece; que el comercio agoniza; que las artes mueren; que la agricultura está perdida; que el obrero en general no puede vivir.

Però cuando se fija uno en este lujo escandaloso que domina á todas las clases sociales, sin exceptuar ni aun á las más humildes, no puede menos que preguntarse:

—¿Cómo se entiende que estén tan mal la industria y el comercio, la agricultura y las artes y que sea imposible la vida, si es real y efectivo este lujo que me deslumbraba? ¿Quién sostiene esto? ¿De dónde sale este dinero, que tan estérilmente derrocha todo el mundo? ¿Puede ser pobre un pueblo que viste á las señoras de la clase media como reinas, y á las criadas de servicio como las señoras de hace cincuenta años?

INFORMACION

Asuntos municipales

En la secretaría del Ayuntamiento se ha recibido en un pliego del servicio una carta suplicada para el sargento reservista D. Juan Nicolau Janer.

Esta mañana, con las formalidades de costumbre, y ante el notario D. Juan Palou y Coll se ha firmado la contrata del derribo de las murallas, entre el Ayuntamiento, representado por el señor Alcalde y D. Pedro Tous, contratista de dicho derribo.

Fiesta en Establiments

Programa de la fiesta cívico-religiosa que se celebrará en la cercana villa de Establiments durante los días 24, 25, 26 y 27 de los corrientes, en honor de San Jaime:

Parte religiosa

Día 24.—A las ocho de la noche completas solemnes, en preparación á la fiesta.

Día 25.—Festividad del Santo Patrón. A las nueve bendición de una estatua de San Jaime, tercia y misa mayor con música y sermón por D. Antonio Borrás, Vicario de Las Salinas.

Día 26.—Misa solemne á la misma hora del día anterior, con música y sermón de Santa Ana por D. Nicolás Cortés, presbítero.

Parte cívica

Día 24.—A la salida de Completas, el divertido entretenimiento de subir al árbol en la plaza del Rulló.

Día 25.—A las cuatro de la tarde ca-

rreras en el Cós de Son Gual, de joyas y premios extraordinarios. Por la noche de siete y media á doce, baile á la usanza mallorquina en la plaza de la Iglesia y música.

Día 26.—Carteras y baile en el mismo punto y hora del día anterior.

Día 27.—A las cinco de la tarde carreras de Bicicletas, desde la plaza de Rulló á la Cuesta de Can Coll, por los aficionados de Establiments. A las ocho, música en la plaza de la Iglesia y por conclusión de fiesta cuatro cohetes artificiales.

Del mar

El ministro de Marina ha dicho que no es cierta la noticia que se ha publicado de que el «Pelayo» y el «Carlos V» acompañen al Rey en su expedición por las costas del Cantábrico.

—Se ha despachado de Barcelona para Palma, la polacra goleta «Isabel.»

—A las trece y media ha fondeado el vapor correo «Lulio» procedente de Ibiza.

A las 18 ha salido para Barcelona.

—Mañana de ocho á nueve llegará el vapor correo «Iseño», procedente de Valencia ó Ibiza.

El Vigia

A las diez y seis el Vigia de Portopinos comunica las siguientes observaciones:

Atmósfera.—Calmosa.

Horizonte.—Calmoso y círculo neblinoso.

Viento.—S. O. galeno.

Mar.—Llana y rizada del viento.

Buques á la vista.—Ninguno.

Ayuntamiento

Sesión de hoy

Esta mañana á las doce y cuarto ha abierto la sesión del Ayuntamiento el primer teniente de Alcalde Sr. Font y Monteros, estando presentes los señores Bonnin, Fuster (D. G.), Salas, Bestard, Bibiloni, llegando luego los Sres. Pou, Piña, Villalonga (D. A. y D. F.), Quijada, Pomar, Mateu, Ferrer, Planas, Castañer, Muntaner, Rosselló y Cazador, Montaner, García Orell, Roca, Canet y Serra.

Antes de terminar la lectura del acta ocupa la presidencia el Alcalde Sr. Rosselló y Gómez.

Acta y cuentas

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales.

Obras

Se da lectura y se aprueba un dictamen del Síndico Sr. Muntaner sobre un muro de la calle del Mirador, el cual entiende es de propiedad del Ayuntamiento.

Se accede á la solicitud del Circulo Mallorquin sobre indemnización por el depósito de agua de la calle del Conquistador.

Se aprueba el acta de la subasta para el empedrado de las parcelas de la vía pública, adjudicada á D. Nicolás Lliteras.

Apruébase la construcción de porciones de alcantarilla en la calle de Fideos y en la plaza de Atarazanas; y la de aceras de la plaza de la Iglesia de la Soledad y calle de la Lonja.

Léese el proyecto y presupuesto para la subasta de la construcción de una alcantarilla y gradinata de la calle de Poderós, siendo aprobadas.

Se concede permiso: á D. José Forteza para construir una casa en la calle de los Olmos y al Pbro. D. Juan Enseñat, para cerrar con una verja la Iglesia de San Magín.

Leéanse los proyectos de empedrados de las calles de Rubí y Estada, la oeste de la plaza de Palou y Coll y porciones de las de España y Vallori y alcantarilla de las primeras de dichas calles. Se aprueban.

Fomento

La Comisión de Fomento emite informe sobre el proyecto de instalación de alumbrado eléctrico presertado por la Sociedad Agrícola Industrial Balear.

La Comisión informa favorablemente el permiso solicitado, siempre que el concesionario se sujete á las prescripciones que sobre dicha instalación ha establecido el ingeniero mecánico del Ayuntamiento, cuyo dictamen debe pasar á Obras públicas.

Festejos

Se acuerda se abone á D. Luis Forteza la cantidad de 1.500 pesetas á cuenta de los trabajos que tiene hechos para festejos, y el pago de una cuenta al portero mayor por gastos suplidos.

Bomberos

Se acuerda nombrar bombero á don Francisco Salvá Garí.

Mozos

Se lee el expediente de ignorado para dero del mozo Gabriel Pujol y Torrens.

Hacienda

Se da cuenta de que el contador del Ayuntamiento ha redactado la Memoria de Contaduría del año 1901, con destino á la Dirección.

La Comisión de Hacienda emite el dictamen pedido por el Gobierno acerca de la transformación del impuesto de consumos. Entiende que no es posible la transformación, y propone que el Gobierno suprima el impuesto citado y en el interín los municipios acuerden los arbitrios que se han de fijar á los artículos de primera necesidad.

El Sr. Rosselló y Gómez da cuenta al Ayuntamiento de la solución que ha tenido lo del derribo de Murallas. Ha dicho que se han señalado los días 8, 9 y 10 para los festejos, y ha reclamado el apoyo de los señores concejales para que las fiestas resulten lo más lucidas posible.

Murallas

El Sr. Fuster pregunta si el Sr. Gobernador ha autorizado al Ayuntamiento para ejecutar las obras por administración ó por contrata.

El Sr. Presidente contestó que el señor Gobernador no ha hecho más que cumplir un requisito de la ley, sin fijar si las obras han de ser por administración ni contrato.

Glosopeda

A propuesta del Sr. Serra se da lectura de la memoria redactada por el veterinario Sr. Bosch, después de la extinción de la glosopeda en los ganados.

El Sr. Rosselló y Cazador entiende que los trabajos que ha verificado el Sr. Bosch merecen una remuneración, proponiendo se le gratifique con 500 pesetas.

El Sr. Serra apoya la proposición del Sr. Rosselló. Aprovecha la ocasión para denunciar que la leche no puede ser debidamente inspeccionada; y propone, que solo se pueda expendir la leche que entre en Palma ordeñada, en sitios que señale el Ayuntamiento. Opina igualmente que debe aumentarse el número de inspectores.

Se aprueban las proposiciones de los Sres. Rosselló y Serra.

Pastos de la muralla

El Sr. Presidente da cuenta del asunto de los pastos de la muralla. Dice que el actual contratista D. Gabriel Martorell satisfacía al ramo de guerra 750 pesetas pagaderas por trimestres adelantados y que está dispuesto á continuar esta contrata con el Ayuntamiento por la misma cantidad.

Añade el Sr. Rosselló que las casas matas de las murallas, que tiene en arrendamiento la Empresa de Consumos, pueden continuar con dicha empresa puesto que no tiene inconveniente en ello.

El Sr. Rosselló pone en conocimiento de la corporación este asunto para que resuelva.

El Ayuntamiento acuerda continuar dicho arrendamiento en la misma forma.

Gratificación

Se acuerda conceder 250 pesetas al médico de los baños de San Juan de Campos.

Ruegos y preguntas

El Sr. Muntaner denuncia que los carruajes no cumplen con el reglamento. Suplica al Alcalde lo haga cumplir y que el inspector gire una visita á los mismos, para que denuncie los que no se hallen en condiciones de prestar servicio.

El Sr. Montaner dice que la Comisión de Policía se ocupará de estos asuntos.

El Sr. Piña propone y se acuerda conceder un voto de gracias á la Iseña Marítima por haber condonado los flejes y pasajes de los pirótenicos que han de pasar á ésta con motivo del derribo de murallas.

El Sr. Pomar lee un extenso discurso contestando á las manifestaciones que en la última sesión hizo el Sr. García Orell.

Opina que el Ayuntamiento, que tiene deudas, no debe dedicar su dinero á reformas de fastosidad para la corporación. Hace presente que hace mucho tiempo los carniceros tienen presentada una solicitud pidiendo la reforma de los tinglados.

El Sr. Pomar lee un certificado de un médico en el que consta que el no puede desempeñar el cargo de concejal porque padece de la vista, y del oído. Però yo —añade— he leído un artículo en un periódico aconsejándome que deje la compañía de los republicanos, y como yo me encuentro bien en su compañía es por lo que no quiero abandonar á mis compañeros, aunque legalmente pudiera.

El Sr. Garcá comienza la contestación al discurso del Sr. Pomar, suplicando al Ayuntamiento que le conceda el hablar en sesión secreta para tratar el asunto.

El Ayuntamiento así lo acuerda. Se cierran las puertas del salón, y el

Sr. Presidente concede la palabra al señor García. Rectifica después el señor Pomar.

A las dos y 20 minutos se abren otra vez las puertas, y el Sr. Presidente levanta la sesión.

Las Islas

MALLORCA

Sines.—Los precios que han regido en el mercado celebrado hoy, son los siguientes:

- Almendrón los 42 kilógs. á 00 ptas. Trigo los 70 litros de 00'00 á 15'50. Candeal id. á 16'00. Cebada del país id. de 0'00 á 9'00. Id. forastera id. á 0'00. Avena del país id. á 7'50. Id. forastera id. á 0'00. Garbanzos id. á 19'00. Maiz id. á 14'00. Habichuelas (confits) id. á 27. Id. blancas id. á 26. Fríjoles id. á 26. Habas para cocer id. á 00'00. Id. ordinarias de 16'00 á 16'50. Mercado regular.—C. 23 Julio.

PALMA

Hoy con motivo de ser los días de S. M. la Reina, las tropas han vestido de gala y se han cumplido los demás requisitos de ordenanza.

Han terminado por fin las obras de reparación del afirmado del piso de la calle de San Bartolomé, quedando expedito el tránsito por carruajes. Ya era hora.

En la iglesia de Santa Magdalena continúan con mucha asistencia de fieles los cultos dedicados á la Beata Catalina Thomás.

Se nos denuncia que en la playa de la explanada de Can Perantoni todos los días y cuando mayor es el tránsito por aquel punto, se bañan muchas personas completamente desnudas; lo cual está prohibido por las Ordenanzas Municipales.

A causa de lo brumosa que estaba hoy la atmósfera, el calor ha sido muy intenso.

Mañana en casa de D. José Busquets, del caserío de Son Sardina, se celebrará un lucido baile de payesas, amenizando el acto una banda de música.

Esta tarde han quedado terminados los trabajos de ornamentación de la calle de San Miguel, la que resulta de exquisito gusto.

Incumpliendo bandos anteriormente publicados por la Alcaldía, continúan cometiendo desmanes en sitios muy transitados bandadas de chiquillos callejeros.

Convendría que la guardia municipal pusiera ooto... etc., etc.

Ayer llegó á esta ciudad, procedente de Barcelona, el profesor de Técnica Anatómica de aquella facultad de medicina, el Dr. D. Antonio Riera Villarit.

Mañana, como ya dijimos, se verificarán en nuestra bahía las pruebas del vapor Iberia.

Esta mañana un muchacho que transitaba por la calle del Conquistador ha sido atropellado por un carro, sufriendo varias contusiones, y siendo auxiliado por los transeuntes.

Han sido detenidos varios jóvenes, además de los que ya fueron cogidos en el acto, autores de los derrozos causados últimamente en los fa roles del alumbrado público de la explanada de Santa Catalina.

Esta mañana se han recibido en la librería de J. Tous las obras nuevas últimamente publicadas por Carolina Invernizio.

En una botellería de la calle de la Unión esta pasada noche fueron robadas 25 pesetas.

Como presunta autora del hecho ha sido detenida y puesta á disposición del Juzgado de Instrucción una mujer.

¡OH ENFERMOS QUE PADECEIS!—Recobra d la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico demás de veinte años. Para detalles léase «Milagrosos curas ó inyección anti-venéreas y Roob antisifilítico» Costanzi en 4.ª página.

ELIXIR

UNGLUVINA

¡GIOL! Cura; Dispepsias, gastralgias, vómitos de las embarazadas, convalecencias difíciles.

**Cronica religiosa**

Boletín para mañana  
Santos.—San Jaime, apóstol, patrón de España.

**Cuarenta Horas**

Continúan en Santa Clara.  
A las diez exposición, a las diez misa mayor; al anochecer, ejercicio a la Virgen del Carmen y reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, fiesta dedicada a San Jaime. A las diez y media misa mayor en la que ocupará el púlpito el M. I. Sr. D. Lorenzo Moyá, canónigo magistral.

—En San Jaime, fiesta al Santo Titular.  
A las diez misa mayor con sermón por el P. Vicente Menéndez; al anochecer conclusión de la novena dedicada al Santo Apóstol.

**Estadística de Palma**

Inscripciones en los Distritos Municipales

**CEMENTERIO**

Día 23.—Antonia Bestard Siurana, soltera, 78 años, Salas 46, parálisis general; Juan Expósito, 1 mes, Olmos 122, por no ser viable; Pedro Juan Enseñat Garau, casada, 68 años, Villalonga 47, hemorragia cerebral.

**DIRECCIÓN**

**DEL SINDICATO DE RIEGOS**

**PALMA**

El próximo domingo 27 del que rige, a las once de la mañana, tendrá efecto en las oficinas de este Sindicato, calle de Morey, núm. 33, la subasta de la limpia de la fuente de la Villa y del tramo de la acequia comprendido entre la boca-mina y el desagadero de la Alsina, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las indicadas oficinas.

Lo que se anuncia al público para que llegue a noticia de las personas que quieran tomar parte en dicha subasta y de las demás a quienes pueda interesar. Palma 23 de Julio de 1902.—El Director, P. A. Estanislao Aguiló.

**Por telégrafo**

(PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN)

**Consejo de hoy**

Madrid 23 a las 23'15.

La sesión que hoy ha celebrado el Consejo de ministros ha sido puramente administrativo; limitándose al despacho de algunos expedientes, entre ellos uno referente a la autorización para que se substituya en el regimiento de artillería de Palma el motor por otro con condensador construido en París.

El general Weyler y el Sr. Montilla queclaron encargados de redactar un proyecto de ley sobre orden público para casos de guerra civil con el extranjero.

**Joven secuestrada**

Madrid 24 a las 9'45.

En una casa de Barcelona, de la calle de la Salud, número 51, la policía ha descubierto a una joven a quien se tenía secuestrada.

Se hallaba en un estado de extrema debilidad y horrible miseria.

Los dueños de la habitación han quedado detenidos.

**Consejo de guerra**

Madrid 24 a las 9'45.

En la Coruña se ha celebrado, en el cuartel de Alfonso XII, un consejo de guerra para juzgar al teniente D. Ma-

nuel Carrión Martín, acusado de malversación de caudales y de siete delitos de hurto.

En breve se conocerá el fallo del Consejo.

**Tumba visitada**

Madrid 24 a las 9'45.

Dicen de San Sebastián que el general Echagüe, el marqués de Santillana y otros aristócratas que veranean en Zarauz, han visitado la tumba del marqués de Campo.

**Viaje de la Reina**

Madrid 24 a las 9'45.

S. M. la Reina no lleva otro objeto, en su proyectado viaje a Viena, que el de saludar a su madre y a varios parientes a quienes no ha visto desde que contrajo matrimonio.

**El «Carlos V» a Barcelona.—Preparativos en la Coruña.**

Madrid 24 a las 9'45.

Según noticias del Ferrol, prepárase el acorazado «Carlos V» a zarpar desde aquel puerto para Barcelona.

Lleva a bordo 1.200 toneladas de carbón.

Dícese en la Coruña que S. M. el Rey, con motivo de su viaje al Ferrol, visitará aquella ciudad, asistiendo a las maniobras militares.

Hácese con tal objeto muchos preparativos.

**Lo que dice «El Imparcial»**

Madrid 24 a las 9'45.

Comentando «El Imparcial» las variaciones introducidas en el itinerario del próximo viaje del Rey, supone que obedecen aquellas al temor de que se produjera en Bilbao algún desorden, contra la voluntad general de la población.

Protesta el mismo periódico de que para el viaje regio se celebren innumerables conferencias.

Añade que el Rey puede y debe ir a todas partes sin preparativos ni tantas conferencias entre autoridades.

Y concluye aconsejando al monarca que vaya a Bilbao, y por sí mismo se convencerá de que la minoría indigna y despreciable que pueda encontrar allí, existe merced a las torpezas de los ministros.

**Peligro conjurado**

Madrid 24 a las 10.

Comunican de Gijón que cerca de la estación de Villabona han estado a punto de chocar el tren mixto número 480 y el de mercancías número 1451.

Los maquinistas respectivos señores Robles y Viforcós, lograron parar los trenes, faltando solamente recorrer una distancia de tres metros para que se produjera el choque.

**Buen descubrimiento**

Madrid 24 a las 10.

Telegramas de Zaragoza dicen que, con motivo de la captura de dos ladrones, la policía ha descubierto una agencia de robos admirablemente montada.

Hay complicados gran número de individuos, algunos de ellos fugados de Barcelona.

**Ampliación del Consejo**

Madrid 24 a las 10.

Ampliando lo que llevamos telegrafía de respecto de la sesión del Consejo, debemos decir que éste se ocupó del nombramiento de Gobernador del Banco de España.

Parece que el Sr. Moret abogó por que fuese nombrado para desempeñar aquel cargo un ex-ministro, y añadió que nadie se hallaba más indicado para ocuparlo que el conde de Romanones.

Este manifestó que se hallaba dispuesto a aceptar cualquier comisión ó encargo; pero que se consideraba ligado al Gobierno por otras campañas que afectan a la política de éste.

El Sr. Sagasta opinó de igual modo que el conde de Romanones, diciendo que éste ha dado forma al pensamiento del Gobierno respecto de la enseñanza, y su retirada del gabinete, aunque fuese nombrado Gobernador del Banco, se atribuirá a obstáculos que se le habían puesto para estorbar la continuación de la continuación empezado.

De igual manera opinaron los demás ministros.

A propuesta del Sr. Sagasta parece que se designó al Sr. Mellado para el cargo de Gobernador del Banco.

Los proyectos que se presentarán a las Cortes serán: la ley electoral; bases para las leyes municipal, provincial; modificación del código de comercio; disposiciones sobre enseñanza; y reorganización del Consejo de Estado y del Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Los decretos que se dictarán serán: para dar cumplimiento a la ley sobre el trabajo de las mujeres y de los niños resultante del cuestionario de la Junta de reformas sociales; para la creación de escuelas de agricultura y la de un centro industrial con personal que no pertenezca a las oficinas del Estado. La clase obrera tendrá representación en el comercio y en la industria.

Se crearán pensiones para los obreros que vayan al extranjero para ampliar sus estudios.

Se destinarán fondos a los trabajos del catastro, a proteger la agricultura, a los mapas geológicos y a otros servicios.

Los ministros han negado que se ocupen del restablecimiento de las garantías constitucionales en Barcelona.

Se leyeron los siguientes telegramas: uno acerca del congreso católico de Santiago; otro del gobernador de Logroño comunicando que en Haro huelgan 90 toneleros; otro del gobernador de Lugo manifestando que las sociedades de obreros ferroviarios le participan que si en el término de quince días la empresa del ferrocarril de Monforte a Lugo no atiende sus reclamaciones se declararán en huelga. Hállanse adheridos a las sociedades los maquinistas y fogoneros y el personal de los talleres, de las vías y de las obras.

El Sr. Suárez Inclán ha comenzado a practicar gestiones para evitar la huelga.

El Sr. Moret relató los trabajos de la

ponencia sobre los cambios que tiende a buscar una especie de convenio entre el Estado y las compañías ferroviarias porque siendo el Tesoro y las compañías compradoras de francos, el Sr. Moret considera beneficiosa la inteligencia de ambas entidades. Puestas de acuerdo el Tesoro y las compañías se obtendría un crédito importante en oro para servir de él cuando se necesite, a fin de que el Tesoro ofreciendo francos baratos logre la disminución de los cambios.

Así llegaría el momento de liquidar y los gastos causados por la adquisición de francos los satisfarían proporcionalmente las compañías y el Tesoro.

Parece que la idea fué aceptada en principio.

**Alborotos en París**

Madrid 24 a las 9'45.

Continúan en París los disturbios y agitación producidos por el cierre de escuelas de las congregaciones religiosas.

Ayer en la terraza del café de Cluny hubo una violenta colisión, de la que resultaron varios heridos.

La policía hizo evacuar el local del café, practicando 25 detenciones.

La mayor parte de aquellos detenidos serán puestos en libertad.

En otro café del Boulevard Saint Michel, con motivo de una acalorada discusión entre varios individuos, cambiáronse dos tiros, resultando un herido.

Los católicos organizaron un mitin de protesta contra la expulsión de las Congregaciones.

La aglomeración de gente ocasionó varias manifestaciones tumultuarias.

Después celebraron los católicos una reunión al aire libre, y se pronunciaron en ella discursos contra el Gobierno.

No ocurrió ningún incidente grave. El orden ha quedado restablecido.

**El viaje del Rey**

Madrid 24 a las 9'45.

Se ha recibido en Oviedo un telegrama del general Weyler participando que el Rey piensa permanecer más de tres días en Asturias.

Pernoctará dos veces en Oviedo, y desde allí emprenderá varias excursiones a diversos lugares del interior de la provincia.

Se hospedará S. M. en el palacio de los marqueses de San Félix.

Insístese en que irá a Oviedo desde Avilés, y no desde Gijón, para evitar el paso por el puente de Gallegos, que se halla en mal estado, porque sus estribos descansan sobre arena movediza.

Añádese que los príncipes de Asturias se hospedarán en el Palacio Episcopal.

Acompañarán al Rey en aquel viaje los ministros de la Guerra, Marina, Estado y Agricultura.

**Nafragio.—El «Trier» perdido.**

Madrid 24 a las 9'45.

En el puerto de Son (Coruña) ha naufragado la barca titulada «Dorna», ahogándose los cuatro marineros que la tripulaban.

Según comunican de la Coruña, se

ha perdido toda esperanza de lograr el salvamento del vapor alemán «Trier» naufragado en aquella.

Se intentará volar el casco por medio de dinamita. Los peñascos que le rodean, impídenle todo movimiento.

Se ha ordenado que otro vapor de la misma Compañía vaya a la Coruña, para recoger a los 35 tripulantes del «Trier» y conducirlos a Alemania.

**Síntomas de terremotos**

Madrid 24 a las 9'45.

Parece comprobarse que entre Santander y Asturias se observan con frecuencia fenómenos sísmicos, acompañados de ruidos subterráneos.

Se han producido repetidas veces roturas y grietas en algunos terrenos y desprendimientos de grandes moles de roca.

Los habitantes del país atribuyen tales fenómenos a causas sobrenaturales.

Recuérdase que en 12 de Mayo último se produjo una violenta sacudida, con todos los caracteres de erupción volcánica, lanzando al aire una inmensa mole de piedra que se deshizo en mil pedazos.

Añaden que la caída de aquella mole dejaba al descubierto un ancho seno que tomaba todas las apariencias de un cráter volcánico.

**El Congreso Católico.—Nocedal.—Banquete a los Prelados.—Abstenciones.**

Madrid 24 a las 10.

Ha llegado a Santiago de Galicia el Sr. Nocedal.

Ha dicho que no conoce nada de cuanto se ha tratado con el Congreso; que hoy se informará y orientará, para hablar después, cuando conozca las conclusiones que se han votado.

Se ha celebrado el banquete dado por el Ayuntamiento en honor de los Obispos que han asistido al Congreso.

No han concurrido los preladados de Burgos y Salamanca.

Asistieron al acto las Autoridades y los representantes de la prensa.

Amenizaronlo varios orfeones.

El Nuncio de S. S. elogió la fiesta.

El Cardenal Herrera se muestra muy complacido del resultado del Congreso.

Leyóse el acta de la sesión extraordinaria y la firmaron los Prelados.

**FABRA**

**Estómago y Intestinos**  
Miles de curaciones justifican el éxito de las **TABLETAS DIGESTIVAS Morelló** para curar las Malas digestiones, Gastralgias, Gastritis, Acidosis, Dispepsias, Náuseas, Vómitos, etc.  
Farmacia del autor Barcelona y principales

**Gran baratura**

Rico y variado surtido de molduras para marcos.—Cromos y oleografías.  
25—BROSSA—25

LA JUVENTUD DE ENRIQUE IV.—LOS AMORES DE LA BELLA NANCY

— 181 —

—Enrique... y este habitaba en Francia.

—¡Bueno! dijo el rey, que comenzó a abrir un ojo.

—Los hermanos de Margarita, a quienes un pastor que hacía de mensajero entre las dos familias dió aviso de la próxima llegada de Antonio, se apresuraron a despedir al otro primo, amenazándole con matarle si volvía a aparecer en la alquería. El día que llegó Antonio a pedir hospitalidad, estaba muy reciente la partida del primo, y Margarita lloraba sin consuelo. Antonio la dijo que era español y que conocía mucho al que debía casarse con ella. La curiosidad pudo más que el dolor, y Margarita quiso que el supuesto viajero diese muchos informes acerca de aquel cuya mano estaba condenada a aceptar. Antonio hizo de sí mismo una descripción muy poco favorable: «Hermosa señorita, dijo, Antonio es feo, malicioso, torpe y un verdadero rústico.» Y Margarita se complacía al oír hablar tan mal de su futuro esposo, y escuchaba con atención y miraba más atentamente aun al viajero que le parecía joven de agradable trato, buena presencia y dotado de bastante ingenio.

Al oír estas últimas palabras, el rey Carlos IX, que ya había abierto un ojo,

— 181 —

abrió también el otro, y dijo, tendiendo la mano al joven príncipe:—Decid mas bien que Antonio tenía mucho ingenio, primo mío.

Y Carlos IX, que llegó a conocer por fin que el señor de Coarasse era su primo y futuro cuñado, Enrique de Borbon, añadió llevándose un dedo a la boca:

—¡Silencio! escuchad bien lo que voy a deciros, primo. ¿Sospecha Margarita que el señor de Coarasse pueda tener otro nombre?

—Ni poco ni mucho.

—Pues bien, voy a daros un consejo. Continúa representando el papel de señor de Coarasse todo el tiempo posible, primo.

—Así pienso, hacerlo, señor.

—Margarita es caprichosa, continuó el rey, y pudiera muy bien suceder que dejara de amaros el día que supiera la verdad.

—Sin embargo, no puedo prolongar mi incógnito más de lo regular, porque la reina, mi señora madre, llegará dentro de quince días.

—Pues bien, esperad esos quince días.

—Y por otra parte, la reina Catalina

— 184 —

—¡Imbécil!

—¡Lo seré murmuró el volatinero; pero no valía la pena de que me recomendarais tanto que no la dejara escapar.

—Pagó su rescate.

Gribouille miró a su vez a Renato.—Dispensad, dijo, pero yo creía que vuestra señoría no la trajo aquí sino porque... porque... Gribouille vaciló.

—¿Quiéres hablar, majadero? exclamó Renato impaciente.

—Pues bien, yo creía que vuestra señoría la amaba y no pensé que fuera por su dinero.

—¡Bah! pensó Renato, no hay inconveniente en que explique la cosa a Gribouille. Y añadió en voz alta:

—Figúrate que la amaba locamente.

—Pues parece que ella no os corresponde.

—¡Ah! ya lo sé. Cuando vió que me acercaba a ella, se apoderó de una navaja que habías dejado sobre la mesa... ¿Por qué diablos dejas las navajas en cualquier parte?

—He hecho mal, pero no podía... prever...

—¡Bueno! ¡bueno! Pues, como decía, se apoderó de la navaja y me amenazó con darme muerte.

— 127 —

tad de su Alteza Enrique de Borbon, es necesario que le cuente una leyenda de nuestras montañas de los Pirineos.

—¡Ah! dijo el rey, ¿conque tenéis leyendas en Navarra?

—Sí, señor, y voy a contar una de ellas. Hubo una vez un pastor en las montañas españolas que se llamaba... Antonio. Antonio era joven, emprendedor, y además guapo chico, tanto que en rigor podía ser amado por el mismo.

—¡Bah! pues así tenía que ser, señor de Coarasse, ¿es posible que un pastor sea amado jamás por otra cosa?

—¡Ah! señor, es que Antonio era relativamente rico, y todas las jóvenes de su aldea habían calculado el número de cabezas de ganado y los escudos que su anciana madre acostumbraba a guardar en una media de lana que la servía de bolsa.

—¿Hasta allí fué a alojarse la ambición? exclamó Carlos IX, riéndose.

—Ese es el mundo, señor. Pues bien, una mañana su anciana madre, que residía no en España, sino a este lado de la vertiente de los Pirineos, le dijo: «Hijo mío, ya te vas acercando a los veinte años, y es hora de que pienses en elegir mujer.—Ya estoy en ello, respondió Antonio.—Yo te busqué en mi familia una

VAPORES CORREOS

SALIDAS DE PALMA
Para Barcelona los martes, jueves y viernes...

LLEGADAS A PALMA
De Barcelona los lunes, miércoles y sábados...

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma.
Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller.

Ferro-Carriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS
De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 tarde...

DINERO en hipoteca sobre fincas se facilita. — Es condición indispensable la presentación de los documentos en el CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Sta. Eulalia, 10.—Palma.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Lo recetan los médicos de todas las naciones...

yan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión...

INGLUVINA GIOL El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades ESTOMAGO.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado...

No más caspa, ni canas, ni enfermedades de la cabeza. EL TRICOFERO PADRO
que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

Isleña Marítima
Combinación con los acreditados vapores de la importante Sociedad en comandita de Barcelona. A. FOLCH Y C.

El gran purificador de la sangre. ENOLTURO del doctor PADRO
Regenerativo y depurativo de la sangre.

Se vende una finca consistente en cinco canchales propias para un huerto, distante de Palma unos 4 kilómetros. Informes: calle de S. Miguel 84.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante toda la vida.

Callicida = LLUCH =
Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta.

NO MAS PELO BLANCO. Tintura del Doctor Jimeno
para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su acción es rápida y segura, higiénica y eficaz.

Gran tintorería de ropas usadas "La Barcelonesa" de José Bartrulich
En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de desmenuar ninguna prenda...

joven muy bella que se llama Margarita y es prima suya. —¡Ah! ¡ah! dijo el rey, ¿conque se llamaba también Margarita? ¿Y que más, señor de Coarasse?

—¡A fe mía! dijo Margarita mirando por el ojo de la llave, todo el que habita en el Louvre está acostumbrado á escuchar tras de las puertas... ¡hagamos como todo el mundo!

—¡Ah! esto ya es distinto, dijo el rey; pero tengamos todavía un poco de paciencia, primo mío. Cuando acababa de decir estas palabras, llamaron quedito á la puerta que el rey había cerrado con cuidado.

—¡Ah, diablo! exclamó Carlos IX, que abrió en seguida la puerta, y vió á Margarita sentada en el lado opuesto del cuarto y hablando con el page Raul. Raul iba á preguntar al rey de parte de la reina Catalina, si podría recibirla al momento.

—En seguida. —¿Y ella? —¡Ah! aquí es en donde comienza mi historia, señor. —El casamiento de Margarita con su primo de España Antonio, había sido concertado algunos años antes por los padres de los dos jóvenes, de tal manera, que inculcar á Margarita los suyos la idea de que no se casaría jamás con ningún otro.